

IES DISTRICTE MARÍTIM

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

Av. Balears, 62
46023 València
Tel. 96 120 62 00
46015708@gva.es

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA
CURSO 2020/21

1.- INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Fomento de la Lectura (PFL) del *IES Distrito Marítimo* surgió durante el pasado curso académico bajo dos premisas: una, la de iba a ser un plan con carácter provisional, pues recogía una serie de actuaciones que deberían (deben) enriquecerse y proliferar en cursos sucesivos; otra, y derivada de la anterior, que pretendía, y lo pretende aún, ser un plan que abra vías de actuación que, en algunos casos, no se limiten a un solo curso escolar, pues la continuidad y profundización de actividades y líneas de actuación un año tras otro resultan esenciales a la hora de promover una actividad, de difícil asentamiento donde las haya, como la lectura. En el plan del año pasado decíamos lo siguiente:

“Creemos que el centro dispone en estos momentos de las condiciones en cuanto a estabilidad de su profesorado y compromiso del mismo con la difusión de la lectura entre los alumnos como para proponer actuaciones a largo plazo, no constreñidas al ciclo de un curso escolar. Aunque las directrices de este plan surgen fundamentalmente en el Departamento de Castellano e implica de momento esencialmente a los departamentos de lenguas, es voluntad del mismo extender actuaciones a fin de hacer partícipe del mismo al margen más amplio posible de los órganos (departamentos, comisiones varias, cargos directivos) del centro. Pero hay que reconocer que implantar actividades de difusión de la lectura con carácter general, imbricarlas en las diversas instancias del instituto, no es cosa de un año. A juicio de los redactores de este Plan, además, este aspecto sería crucial y, de lograrse, supondría la mejor expresión de lo que debe ser un plan de tales características, pues pondría a la lectura en el lugar que le corresponde: no únicamente como actividad académica asociada al currículo de las asignaturas de carácter lingüístico, sino como una actividad de desarrollo personal y social y necesaria como medio de conocimiento para el acceso a todas las ramas del saber”.

No cabe ninguna duda de que hoy nos encontramos ante una realidad bien distinta a la que dictó la redacción de las anteriores líneas, y que la situación excepcional desatada por la emergencia sanitaria que provocó la pandemia de covid-19 a partir de marzo del presente año conmovió el hasta sus cimientos el mundo de la educación y trastocó todos los planes que hasta ese momento se hallaban pendientes de llevar a la práctica. Entre ellos, nuestro PFL, buena parte de cuyas actividades,

además, habían sido programadas para el tercer trimestre escolar. Así ocurrió con un largamente anunciado encuentro entre diversos poetas valencianos y los alumnos de nuestro centro, o con el previsto paseo literario por algunos lugares de nuestra ciudad asociados a la historia de las letras (visita a la casa-museo de Blasco Ibáñez y a la Biblioteca Valenciana de San Miguel de los Reyes. Otra actividad inicialmente no prevista y surgida por iniciativa del responsable de la biblioteca (una yincana poética), que estaba a punto para iniciarse a la vuelta de las vacaciones de Fallas, tampoco pudo llevarse a cabo.

Con todo y resultar lo anterior un punto frustrante, más aún nos lo parece (frustrante) el hecho de que durante el presente curso académico todas las iniciativas y actividades extraacadémicas se hallan fuertemente encorsetadas por las normas de seguridad sanitaria, que no solo afectan a nuestro centro, sino a toda la vida social, cultural e institucional, cuya presencia resulta esencial para las actividades de fomento de la lectura (asistencia a ferias del libro, encuentros con escritores, visitas culturales, organización de tertulias, etc.). No obstante, y a expensas de lo que el devenir de la pandemia pueda depararnos, es voluntad manifiesta de los redactores, impulsores y partícipes de este plan mantener viva la estrategia de este plan de fomentar la actividad lectora entre nuestros alumnos, llevando a cabo cuantas actividades nos sea posible de las aquí programadas y de otras que puedan surgir al hilo de la de momento escasa actividad cultural social. Además, esperamos garantizar la continuidad y mejora de las actuaciones en años sucesivos, si, como todos deseamos, durante el próximo curso nos vemos libres del yugo de la pandemia, y si las personas encargadas de llevarlas a cabo cuentan con la confianza y el aliento, como hasta ahora han tenido, del conjunto del centro.

2.- ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LECTURA Y FORMACIÓN DEL INDIVIDUO.

La lectura es una herramienta fundamental en el desarrollo mental, social, cultural y humano de la persona. A través de la lectura la persona accede a conocimientos de diverso tipo (datos, hechos, facetas e interpretaciones de la realidad...) que solo a través de ella resultan accesibles. La lectura libera de la factualidad, de los límites individuales del aquí y ahora, y pone a quien la practica con asiduidad en contacto con las más diversas facetas del mundo, llámese a estas ciencia, arte, lenguas, historia, política, relaciones sociales, modelos humanos, etc. La lectura debe ser alentada en todas las instancias sociales y muy principalmente en los centros educativos, pues es instrumento idóneo para la adquisición de conocimientos y la formación de individuos aptos para la interacción social. Además, la lectura es un medio de ocio como probablemente no hay otro, y así lo experimentan quienes se sienten fuertemente atraídos por ella. Por su carácter de actividad puramente mental y abstracta es el ocio que más libertad ofrece al individuo, pues pocas limitaciones de carácter material encuentra quien se dispone a sumergirse en un libro.

También sabemos que en este mundo educativo para el que nace el presente Plan la lectura está generalmente asociada a la enseñanza de la lengua y la literatura. Ello supone a nuestro juicio una visión muy reducida de la misma y una visión asimismo muy tradicional de ambas disciplinas. La actividad lectora debe abrirse y salir de los departamentos de lenguas, pues es, como ya hemos dicho, instrumento invaluable para el conocimiento del mundo en toda su complejidad. Ya hemos

mentado antes la necesidad de involucrar en la actividad difusora de la lectura a las más diversas instancias del instituto, y esa ha de ser guía esencial de nuestras actuaciones.

De las consideraciones hasta aquí realizadas se desprende, creemos, la necesidad de que nuestro Plan de Fomento de la Lectura se encamine en diferentes direcciones intentando amparar actuaciones que sean lo más diversas, transversales e interdisciplinares posibles. Creemos que el siguiente podría ser el esquema de tales diversas líneas de actuación:

A.- La lectura como parte del currículum.

B.- La lectura como intersección de diversas áreas del conocimiento.

C.- Plataformas del centro para la difusión de la lectura.

D.- Plataformas del entorno social para la difusión de la lectura.

A continuación se detallan las actuaciones que se pretenden llevar a cabo en cada uno de tales ámbitos.

3.- LECTURA Y CURRÍCULUM.

Como hemos dicho, ha supuesto de siempre la visión más tradicional de la lectura, la que la considera como apoyo de la enseñanza de la lengua y la literatura. Este tipo actividad lectora está perfectamente desarrollada en los departamentos de lenguas de cualquier centro y, desde luego, del nuestro. Consideramos que la relación de lecturas como apoyo del currículum es el mínimo sobre el que construir una serie de actividades que vayan un poco más allá de los contenidos curricularmente marcados. Así, sería importante que los departamentos que suelen incluir lecturas en sus programaciones propongan, como norma general, un corpus de lecturas complementarias a las anteriores, de carácter muy variado y lo más atractivas posible para la diversidad de los alumnos, y fomentar académicamente que los alumnos se acerquen a ellas. Hemos de decir que el Departamento de Castellano ya ha puesto en marcha esa iniciativa, con resultados más que notables, pues son muchos los alumnos que optan por estas lecturas voluntarias y muestran su satisfacción con las mismas. Queremos, como decimos, que se instaure como norma en la mayoría de los departamentos de lenguas la oferta de un corpus amplio de títulos y que se incluya en las programaciones.

Durante el presente curso ha desaparecido de la oferta educativa la asignatura “Club de lectura”, que el curso pasado se impartió en 2º de ESO con notable éxito. En la anterior redacción de nuestro PFL se decía que con dicha asignatura se quería lanzar una propuesta “donde la lectura se vive de manera gozosa y en la que, gracias a la flexibilidad de sus propuestas, los alumnos pueden ir diseñando en gran medida el discurrir de las clases, proponiendo, por ejemplo, títulos que surjan a medida que se vayan desarrollando las clases. La flexibilidad, y hasta improvisación a veces, junto con una serie de lecturas no determinadas con otros criterios que el del atractivo que, *a priori*, puedan ofrecer a los alumnos”. Entendemos las necesidades de organización

que puedan haber llevado a la supresión de esta asignatura, pero creemos necesario que se reinstaurara en cursos sucesivos.

4.- LECTURA INTERDISCIPLINAR.

En la anterior redacción de nuestro Plan de Fomento decíamos lo siguiente:

“La lectura no es solo la lectura de obras literarias y por lo tanto no debe ceñirse a los departamentos de lenguas. La lectura es una ventana hacia los más diversos campos del saber y para poner de manifiesto esta evidencia se va a proponer una actividad que implique al mayor número posible de departamentos didácticos. Esta es una de las actividades de largo recorrido que, de no llevarse a cabo durante el presente curso, debería iniciarse en el curso 2020/21”.

Esta ambiciosa actividad, que consistía en proponer lecturas cuyos contenidos tuviesen implicación en diversos ámbitos curriculares se ha visto obviamente frustrada por la presente situación de emergencia sanitaria y por las numerosísimas restricciones que ha supuesto. Es una actividad que requiere de una estrecha colaboración entre departamentos didácticos, coordinación que tal vez no era posible planificar ni llevar a cabo este año con las necesarias garantías. Para el curso próximo es intención de los redactores de este Plan la elaboración de una serie de referencias bibliográficas, en colaboración con los diversos departamentos, para ofrecer a los alumnos junto con actividades alrededor de las mismas.

5.- PLATAFORMAS DE DIFUSIÓN DE LA LECTURA EN EL INSTITUTO.

Nuestro centro cuenta con diversas instancias que pueden desempeñar un papel importante en la difusión de la lectura. Creemos que se deben potenciar sus posibilidades, y para ello proponemos algunas actividades que se podrían llevar a cabo a partir del mes de diciembre, una vez este Plan resulte aprobado en el marco de la PGA. Son las siguientes:

- Biblioteca. Nuestro centro cuenta con una biblioteca aceptablemente surtida de títulos y que tiene un encargado de la misma, Alejandro Juan Argomániz, estrechamente comprometido con la labor de difusión cultural. Él fue el encargado de organizar durante el pasado curso la frustrada (por la pandemia) yincana poética. Dicha actividad se llevará a cabo, si una indeseable evolución de la situación actual no lo impide, durante el segundo trimestre del presente curso. El servicio de biblioteca se halla, además, atento a las necesidades de los profesores y de los alumnos e interviene de manera decisiva en las decisiones de compras y aumento de los fondos bibliográficos de acuerdo con las necesidades del centro y los contenidos curriculares. Durante el presente curso 2020/21 el bibliotecario ha organizado un eficaz sistema de préstamo *online* y sigue atendiendo las peticiones de alumnos y profesores, con todo y haberse

restringido materialmente las condiciones de la biblioteca, que se ha convertido en aula auxiliar.

- Programa de recomendación de lecturas. Nuestro bibliotecario lleva a cabo una voluntariosa labor de difusión de títulos de lectura recomendados, labor que seguramente no tiene la difusión que merece. Proponemos que esa difusión se lleve a cabo por otros medios. Creemos que deberían elaborarse vídeos en los que los propios alumnos fuesen protagonistas de esas recomendaciones, vídeos que, ajustados a la oportuna política de difusión de imagen, se exhibieran en diversos puntos del centro, como el monitor del vestíbulo de entrada o en las aulas durante momentos determinados dedicados a la difusión de la lectura.
- La revista del instituto. Es un instrumento importante para la difusión de noticias lectoras, pero también para dar cabida a la faceta de la escritura, por la que siempre hay alumnos que se sienten atraídos. Su formato tal vez propicie una reducida difusión de sus contenidos, habida cuenta del desuso en que han caído las formas más tradicionales de la difusión de la escritura, sobre todo en los centros escolares, pero ello no debe ser óbice para que se siga elaborando. Para darle una mayor relevancia y presencia en la comunidad escolar se proponen dos cosas: que se publique a mediados del segundo trimestre, en lugar de a final de curso, y que un extracto de las creaciones de los alumnos se haga visible en el centro mediante su exposición (precisamente en formato de exposición) en los pasillos del instituto. Así, se podrían exhibir de forma llamativa poemas o creaciones diversas de los alumnos que, al tiempo que sean contempladas por toda la comunidad escolar, remitan a la revista, que vendría a recoger el estado de las habilidades creativas literarias de los alumnos.

6.- PLATAFORMAS DE DIFUSIÓN DE LA LECTURA EN EL ENTORNO SOCIAL.

Todo plan de fomento de la lectura debe abrirse al entorno social a fin de que la actividad lectora sea vista como una práctica de la vida diaria de los individuos en el grupo y no como una mera actividad académica. Para ello es necesario participar en las más diversas actividades fuera del centro; y estas actividades pueden ser tanto las que diversas instituciones ofrecen, como las que nuestro instituto idee y promueva. Esta es una faceta de nuestro Plan que admite múltiples iniciativas, y que exige estar alerta a la oferta cultural de nuestro entorno para aprovecharla al máximo. A lo largo de cada curso debería promoverse que todos los alumnos participasen en al menos una de cada tipo de las siguientes actividades:

- Asistencia a encuentros con escritores. Es una experiencia de contrastado éxito entre los alumnos, sobre todo cuando estos han leído la obra del autor o autora en cuestión, que suelen ser vistos por sus lectores como una especie de demiurgos. La mayoría de tales encuentros suelen resultar muy formativos en la formación de la personalidad lectora. Nuestro entorno ofrece varias posibilidades de tales encuentros, que unas veces son ofertados por editoriales y otras por organismos públicos. Ya hemos dicho antes que el pasado curso había previsto un largamente preparado encuentro poético entre autores y

alumnos que finalmente se suspendió, como tantas otras actividades. Pero incluso nos parece el hecho de que este año es muy difícil organizar actividades parecidas, pues las restricciones impuestas han afectado muy seriamente a las instancias culturales (asociaciones de escritores, organismos públicos del ámbito cultural) cuya colaboración resulta imprescindible para la organización de tales eventos. Será, por tanto, esta otra actividad que tenga que ser impulsada una vez las actuales condiciones cambien de manera decisiva.

- Visitas a bibliotecas públicas. Las de nuestra ciudad están abiertas a este tipo de iniciativas que las abren a sus lectores potenciales y les dan a conocer los recursos de que disponen. Habría que considerar establecer una línea de cooperación más o menos estable con algunas de ellas.
- Rutas literarias. Quisiéramos poner énfasis en la necesidad de fomentar esta actividad que aúna la experiencia literaria con el ocio y el conocimiento del entorno cultural o natural. El diseño de tales rutas exige un mínimo de preparación e investigación, pero, sin alejarnos demasiado de nuestro centro, se nos ocurre la posibilidad de elaborar alguna ruta relacionada con la obra de Vicente Blasco Ibáñez (Malvarrosa, Albufera), de Vicent Andrés Estellés (en el eje Biblioteca de San Miguel de los Reyes-Mas del Pi-Burjassot), de Manuel Vicent (Malvarrosa), de Antonio Machado y los intelectuales afectos a la II República (Rocafort) u otras que nuestros colegas sabrán proponer. Y, con un radio de acción más amplio, se puede llevar a cabo este tipo de actividad en forma de viaje cultural (ruta de don Quijote; ruta del Cid...). Sobre este tipo de actividades, decíamos el año pasado: “Cabe consignar aquí que un viaje dedicado a visitar lugares emblemáticos relacionados con la literatura castellana de la Edad Media y Siglo de Oro (Jorge Manrique, fray Luis de León, Cervantes, autores teatrales del XVII) y que comportará un acercamiento a la obra de todos ellos está previsto para el mes de abril de 2020. Participarán en él alumnos de 4º de ESO y 1º de Bachillerato”. Este viaje fue, tras ardua organización, otra más de las frustradas actividades del curso pasado a las que debemos volver a partir del curso próximo.
- Tertulias literarias. También creemos que se trata de sacar la lectura del marco estricto del instituto y descubrir su carácter más ocioso y lúdico. Se nos ocurren dos marcos que pueden resultar idóneos para preparar y entablar una tertulia literaria con los alumnos: una gran librería o los Jardines de Viveros, que con la celebración de la Feria del Libro entre abril y mayo ofrecen un contexto idóneo para esta actividad. En cuanto a librerías, la Casa del Libro de Valencia ofrece de forma gratuita un espacio idóneo para el desarrollo de una tertulia en su local de la calle Ruzafa. Por otra parte, la Feria del Libro ofrece múltiples actividades de animación a la lectura en sus ediciones anuales, que podrían complementarse con este tipo de tertulia-lectura literaria organizada para nuestros alumnos. Es voluntad de los redactores del presente Plan llevar a cabo iniciativas de este tipo en cuanto el entorno social y cultural necesario para ejecutarlas lo permita. De momento sabemos que la Casa del Libro no ofrece, temporalmente, el espacio que siempre ha ofrecido para tales actividades. En

cuanto a la celebración de la próxima Feria del Libro, es, como tantos otros eventos culturales, una incógnita de momento.

7.- CONSIDERACIONES ÚLTIMAS.

Los redactores de estas líneas no quisieran dar la impresión, a tenor de todo lo dicho hasta aquí, de que el presente *Plan de Fomento de la Lectura 2020/21* es una relación de las actividades que no se hicieron el año pasado o que no se han podido hacer plenamente este año como consecuencia de la emergencia sanitaria creada por la pandemia. No. El año pasado se llevaron a cabo actuaciones notables y exitosas, como la organización de la asignatura Club de lectura, encuentros con escritores, labor de difusión de la biblioteca del centro, incentivación de lecturas variadas por algunos profesores, etc. Y, de la misma manera, este año también hay previstas otras que a buen seguro se llevarán a cabo, salvo un súbito cambio a peor de la situación que, a la hora de redactar estas líneas, no tiene visos de producirse.

Así que queremos acabar con una nota de optimismo o, cuanto menos, de normalidad, por lo que reproducimos las palabras con las que se cerraba el Plan del curso anterior:

“El Plan de Fomento de la Lectura del *IES Distrito Marítimo* quiere ser una guía de actuación, sin duda incompleta y mejorable, de las actuaciones encaminadas a la promoción y difusión entre los alumnos de la lectura en sus más variadas facetas no solo durante el presente curso académico, sino también en los sucesivos. Y decimos, asumiendo todas las consecuencias, que este Plan es incompleto y mejorable, pues reclama la participación del más amplio número posible de miembros de nuestra comunidad educativa en su perfeccionamiento y puesta en práctica. Así, por ejemplo, somos conscientes de que es necesario que el Plan desarrolle aspectos como la perspectiva de género o los valores sociales inclusivos, que bien pueden estar presentes de forma específica en las lecturas que nuestro plan promueva. También resulta importante establecer un calendario de actividades y una relación de personas (tanto profesores como alumnos) encargados de las mismas, lo cual ayudará a la concreción del Plan.

No cabe dudar de que el curso 2020/21 es una especie de paréntesis en el que muchas iniciativas están adormecidas, pero otras están latentes y expectantes. Nos identificamos con esta segunda actitud, por lo que seguiremos trabajando en el fomento de la lectura con todas las iniciativas que la realidad nos permita llevar a la práctica y con la vista puesta en cursos posteriores, con la esperanza de que tales iniciativas se vuelvan más sólidas y fructíferas.

Valencia, noviembre de 2020.

